



# BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 15 de septiembre del 2021

TOMO

I

AÑO

XXV

No. 149

## PRESIDENCIA




"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México"

### BOLETIN URGENTE

Con fundamento en el artículo 717 de la Ley Federal del Trabajo y a lo acordado mediante Sesión Extraordinaria de Pleno de fecha quince de septiembre del año dos mil veintiuno, se informa a trabajadores, abogados y público en general lo siguiente:

**A partir del día 17 de septiembre del año 2021, se habilitan los sábados de las 7:00 a 19:00 horas para la realización de notificaciones y/o emplazamientos, y/o citaciones, lo anterior para dar celeridad a los juicios laborales en cumplimiento al transitorio décimo sexto de la Ley Federal del Trabajo.**

ATENTAMENTE

  
DR. en D. JESÚS FARIAS MUÑOZ  
PRESIDENTE TITULAR DE LA JUNTA LOCAL  
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL  
VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO



PRESIDENCIA

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO